

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29742**    *ANTONI PRADAS*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 341/2011 a instancia de Dampha Tutu, contra Antoni Pradas, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 24 de octubre de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 5.179,81 euros de principal, más sendas cantidades de 517,98 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120073667-1**